

Programa Senior

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

S338 - Derecho Privado: Familia y Sucesiones

Nuevo Programa Senior  
Optativa. Curso 3

Programa Senior  
Optativa. Curso 3

Curso Académico 2023-2024

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Nuevo Programa Senior Programa Senior		Tipología y Curso	Optativa. Curso 3 Optativa. Curso 3	
Centro	Programa Senior				
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE TERCER CURSO ASIGNATURAS OPTATIVAS PROGRAMA SÉNIOR. TERCER CURSO				
Código y denominación	S338 - Derecho Privado: Familia y Sucesiones				
Créditos ECTS	2	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	ANTONIO MARIANO MATEO SANZ				
E-mail	antonio.mateo@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D114)				
Otros profesores					

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

No se necesitan conocimientos jurídicos previos

**3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS**
**Competencias Genéricas**

Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y creativo y la formación de opinión propia.

**Competencias Específicas**

(Comprender el entorno socioterritorial). El alumnado deberá ser capaz de obtener, gestionar y sintetizar datos e información relevante para poder comprender el entorno que le rodea.

**Competencias Básicas**

Que el alumnado sea capaz de integrar y aplicar sus conocimientos y mejore las habilidades que suelen utilizarse en la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de cada una de las diferentes áreas de estudio.

**3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- capacidad para prever posibles situaciones jurídicas y modos de enfrentarlas

#### 4. OBJETIVOS

Ofrecer un panorama de las principales instituciones del Derecho privado, señalando aquellas ramas del saber jurídico que tienen su origen en el derecho privado y que todavía hoy se encuadran en él. Este curso se centra en las instituciones jurídicas referidas a la familia y a la sucesión por causa de muerte, y se complementa con el curso "Derecho Privado. Propiedad y Obligaciones".

#### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	20
- Prácticas en Aula (PA)	
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	20
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	4
- Evaluación (EV)	2
Subtotal actividades de seguimiento	6
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	26
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	5
Trabajo autónomo (TA)	19
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	24
<b>HORAS TOTALES</b>	50

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	<p>TEMA 1. CONCEPTO DEL DERECHO PRIVADO. 1. La contraposición Derecho Público-Derecho Privado: criterios de distinción. 2. El Derecho Privado como derecho eminentemente patrimonial. 3. Aspecto sustantivo y aspecto procesal del Derecho: Instituciones y Proceso. Derecho Civil y Derecho Procesal. 4. Fuentes del Derecho. 5. División académica en el estudio del Derecho privado: Personas; cosas; obligaciones; familia y sucesiones.</p> <p>TEMA 2. Las personas. 1. Capacidad jurídica. 2. Capacidad de obrar; incapacitación, tutela y curatela. 3. Comienzo y extinción de la personalidad. 4. Las personas jurídicas. 5. El derecho Mercantil.</p> <p>TEMA 3. FAMILIA Y SUCESIONES. 1. El parentesco. Grados. 2. El matrimonio: formas. 3. Régimen. 4. La patria potestad. 5. Régimen de los alimentos.</p> <p>TEMA 4. El régimen económico matrimonial. 1. Capitulaciones. 2. Régimen de participación. 3. Régimen de separación. 4. Régimen de ganancialidad.</p> <p>TEMA 5. LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE. 1. Concepto de herencia. 2. Posición del heredero. 3. Designación del heredero: delaciones legítima y testamentaria; el derecho de representación; el principio "nemo pro parte" y el ius adcrendi. La transmisibilidad de la delación. 4. Aceptación de la herencia; el beneficio de inventario.</p> <p>TEMA 6. LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA. 1. Concepto de testamento. El pacto sucesorio. 2. Clases de testamento; el codicilo. 3. La libertad de testar y sus límites: a). La preterición. b). La sucesión forzosa: régimen de las legítimas; la colación. 4. La institución de heredero; sustituciones. 5. Otras disposiciones del testamento.</p> <p>TEMA 7. LAS LIBERALIDADES. 1. Clasificación. 2. Legados. 3. Fideicomisos y sustituciones fideicomisarias. 4. La donación: concepto; clases; régimen de la revocabilidad. Inoficiosidad de las donaciones.</p>	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	2,00	5,00	19,00	0,00	0,00	13
TOTAL DE HORAS		20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	2,00	5,00	19,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
evaluación continua	Otros	No	Sí	100,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	último día de clase para el examen optativo			
Condiciones recuperación	examen escrito			
Observaciones	La evaluación continua se basará en las intervenciones de clase, tanto en respuesta a preguntas del profesor como planteadas por los estudiantes			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
evaluación continua, que podrá verse complementada por un examen escrito para aquellos estudiantes que, habiendo aprobado la evaluación continua, aspiren a mejorar nota. En caso de confinamiento que impida una evaluación presencial, se procederá a un examen a distancia, en modalidad oral o escrita, dependiendo de las posibilidades que ofrezca el servicio informático de la Universidad.				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Deberán examinarse por escrito, con la salvedad expresada para el caso de confinamiento.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

<b>BÁSICA</b>
Código civil español. Álvaro d'Ors: Una introducción al Estudio del Derecho (Madrid 1989) Álvaro d'Ors: Derecho y sentido común (Madrid 1995)
<b>Complementaria</b>

## 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

**Observaciones**